ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO

LLAMADO UEP MOPC Nº 55/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día trece de abril del dos mil dieciocho en las Oficinas de la Gerencia de Proyectos de Vialidad de Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC, cuarto piso del Edificio España, sito en Avda. Kubitschek esq. Avda. España, se reúnen el **ING. FABIO RIVEROS**, Gerente de Proyectos de Vialidad, el **ING. DENNIS MERNES**, Jefe de Planificación y Programación de la Gerencia de Proyectos de Vialidad, la **ABOG. PATRICIA CASTILLO**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la **LIC. GISELA GÓMEZ**, en representación de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC y la **ABOG. PABLA CORONEL**, en representación del Viceministerio de Administración y Finanzas, integrantes del equipo negociador del MOPC; y el **ING. MIGUEL TORRES,** en representación del CONSORCIO ELC - CIA, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO UEP MOPC Nº 55/2017, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LA ETAPA FINAL DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 8 "DR. BLAS GARAY" TRAMO: CAAZAPA – YUTY Y ACCESOS",** a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha once de abril de 2018.

Al iniciar la reunión, como pre-requisito para atender a las negociaciones y discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado al Representante del **CONSORCIO ELC - CIA**, si se mantiene como válida y vigente la Propuesta presentada en fecha trece de febrero de dos mil dieciocho para el llamado UEP MOPC N° 55/2017 para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LA ETAPA FINAL DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RUTA N° 8 "DR. BLAS GARAY" TRAMO: CAAZAPA – YUTY Y ACCESOS",** en todos sus términos, como además han solicitado la confirmación que todo el Personal Profesional Clave, detallado en la Propuesta Técnica, estará disponible para la ejecución de los servicios; manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la Oferta presentada.

En lo que se refiere a los demás aspectos, como el enfoque, la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta, el representante de la **CONSORCIO ELC - CIA** manifiesta que mantiene como válida y vigente la Propuesta presentada en fecha trece de febrero de dos mil dieciocho en todos sus términos, por lo que serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el Representante de la Consultora a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la Propuesta mencionada.

Así también, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de Precio presentada por el **CONSORCIO ELC - CIA**, concluyendo que el precio del Contrato para los servicios, asciende a GUARANÍES DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs. 2.850.000.000), I.V.A. incluido.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 10:20 horas, labrándose el presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los asistentes

ING. FABIO RIVEROS .....

ING. DENNIS MERNES .....

ABOG. PATRICIA CASTILLO .....

LIC. GISELA GOMEZ .....

ABOG. PABLA CORONEL .....

ING. MIGUEL TORRES .....